



ESTUDIOS BIBLICOS

Eduardo Arens

# ¿Hasta que la muerte los separe?

El divorcio en el Nuevo Testamento



verbo divino

# Índice

<b>Presentación</b> .....	13
<b>Introducción</b> .....	17

## PARTE I LA VIDA AYER: CONTEXTOS

<b>1. La importancia de la cultura</b> .....	29
1.1. La importancia de las consideraciones socioculturales.....	31
1.2. Cultura y valores .....	32
1.3. Cultura y Biblia .....	33
<b>2. Diferencias culturales</b> .....	37
2.1. La estructura social.....	38
2.2. La realidad económica.....	41
2.3. Relaciones familiares .....	42
2.4. El lugar de las mujeres .....	44
2.5. El honor, valor supremo .....	45
2.6. Hacia el matrimonio.....	48
2.7. La unión matrimonial .....	49
2.8. La relación de los esposos .....	52

2.9. ¿Monogamia? .....	53
2.10. El adulterio .....	54
2.11. El divorcio .....	56

**PARTE II**  
**DE LA VIDA AL TEXTO: EXÉGESIS**

<b>Los evangelios .....</b>	<b>69</b>
<b>Breve perfil de Jesús de Nazaret .....</b>	<b>73</b>
<b>Antes de empezar la exégesis .....</b>	<b>77</b>
<b>1. ¿Es lícito divorciarse? (Mc 10,2-12).....</b>	<b>79</b>
1.1. Observaciones estructurales .....	80
1.2. Observaciones literarias.....	80
1.3. La historia del relato .....	82
1.4. El relato (vv. 2-9) .....	86
1.5. Las citas bíblicas.....	88
1.6. «Lo que Dios unió...» (v. 9) .....	90
1.7. La instrucción en la casa (vv. 10-12).....	92
1.8. Una pregunta, ¿dos respuestas? .....	98
1.9. ¿Ley matrimonial o imperativos éticos? .....	99
1.10. El mensaje de Marcos 10 .....	103
<b>2. ¿Por cualquier motivo? (Mt 19,3-12).....</b>	<b>105</b>
2.1. Observaciones estructurales .....	105
2.2. Una versión diferente .....	106
2.3. La historia del relato .....	107
2.4. El relato (vv. 3-9) .....	107
2.5. «Pero yo os digo...» (v. 9).....	109

2.6. «Excepto en caso de...».....	111
2.7. Los «eunucos» (vv. 10-12) .....	116
2.8. ¿Norma, ley, exhortación...? .....	119
2.9. El mensaje de Mateo.....	120
<b>3. «Pero yo os digo...» (Mt 5,31-32) .....</b>	<b>121</b>
3.1. El contexto.....	122
3.2. Observaciones literarias.....	122
3.3. Sobre el adulterio (vv. 27-30) .....	123
3.5. La forma literaria y el propósito .....	127
3.6. ¿Legislación o principio?.....	132
3.7. En resumen... .....	133
<b>4. La versión de Lucas 16,18 .....</b>	<b>137</b>
4.1. El contexto del texto .....	137
4.2. Particularidades.....	138
4.3. Comentarios.....	139
4.4. El alcance del <i>logion</i> .....	140
<b>5. «Llamados a vivir en paz» (1 Cor 7) .....</b>	<b>143</b>
5.1. El trasfondo.....	144
5.2. Matrimonio entre cristianos (vv. 10-11) .....	145
5.3. ¿Ordenanza o ley? .....	147
5.4. Matrimonios «mixtos» (vv. 12-16) .....	148
5.5. ¿Privilegio «paulino»?.....	150
5.6. En conclusión.....	152
<b>6. «Una carne» (Ef 5,22-33).....</b>	<b>155</b>
<b>Síntesis desde los textos neotestamentarios.....</b>	<b>159</b>
<b>Interludio.....</b>	<b>163</b>
<b>El ojo de la tormenta: la Ley y Jesús.....</b>	<b>167</b>

**PARTE III**  
**DEL TEXTO A LA VIDA: HERMENÉUTICA**

<b>1. De ayer a hoy .....</b>	<b>175</b>
<b>2. La sociedad y la familia hoy.....</b>	<b>183</b>
<b>3. Breves observaciones hermenéuticas .....</b>	<b>191</b>
<b>4. Normatividad en contexto .....</b>	<b>195</b>
<b>A manera de epílogo: Reflexiones pastorales.....</b>	<b>205</b>
<b>Bibliografía seleccionada.....</b>	<b>221</b>

Dedicado a

Marcela y Tito Arens,  
Ana y Nacho Castagnino,  
Sol e Ismael Noya,  
Alicia y Paolo Ottino,  
Betsy y Miguel Planas.

# Presentación

Este no es un libro de ruptura, como parece indicar el título (*¿Hasta que la muerte los separe?*), ni tampoco de divorcio, como si el divorcio en sí fuera un tema central del mensaje de Jesús. Este es, al contrario, un libro de unión (Dios es signo y principio de amor mutuo para los esposos) y defensa del más débil (que solía ser en tiempo de Jesús la mujer).

Lógicamente, siendo libro de fidelidad de Dios, ha de ser libro de fidelidad humana. En esa línea ha estudiado Eduardo Arens con todo rigor y paciencia los pasajes que el Nuevo Testamento dedica al divorcio, pero no para quedarse en ellos, sino para poner de relieve el sentido y la importancia de la unión del matrimonio, en amor, en libertad y en esperanza.

Arens sabe que es preciso trazar bien las ocasiones y el posible sentido del divorcio, pero no para fijarlo en una ley general, sino para ayudar y acompañar de forma humana y cristiana a los esposos cuyo matrimonio duele o se halla roto. No se trata, pues, de acometer contra el matrimonio, sino de defenderlo, y así lo ha puesto de relieve este trabajo que nos lleva al tiempo de Jesús y de su primera Iglesia, para encender una luz en este campo esencial de la vida humana, que es el matrimonio, entendido como unión «carnal», total (los dos serán una sola carne), como había dicho el Dios del Génesis y como ha ratificado Jesús en su mensaje.

En ese contexto, para impulsar y mantener la identidad del matrimonio, ha de aceptarse en un plano el divorcio, como hace el mismo Nuevo Testamento, no para defenderlo sin más, en la línea de las libertades «formales» de la modernidad (¡tema que en un plano tiene su valor!), ni tampoco para resolver lagunas e incongruencias jurídicas de la Iglesia actual, como quiere el papa Francisco (un tema que es también muy importante), sino más bien por fidelidad al mensaje de la Biblia, de manera que el matrimonio pueda ser lo que es por creación de Dios, por humanidad, y por mensaje de Cristo.

Así lo muestra este libro, partiendo de las condiciones familiares y sociales del tiempo de Jesús, y teniendo en cuenta la intención y los niveles de lectura del Nuevo Testamento, para ofrecer un panorama completo del divorcio (y del matrimonio) en la raíz del Evangelio. Repito, pues, que no se trata de potenciar el divorcio en contra del matrimonio, sino de mostrar que puede haber un tipo de divorcio que haga posible una mejor visión del matrimonio, como quiero destacar, evocando primero la figura de su autor y después los temas centrales del libro.

## Un autor, tres contextos

Eduardo Arens Kuckelkorn, religioso de la Sociedad de María, Marianista (Dresde, 1943), ha vivido desde su infancia en Perú, donde ejerce una intensa labor académica y pastoral, que le ha llevado a optar por la libertad y por los excluidos en una sociedad y en una Iglesia llena de contrastes, como la de Lima. Estas son las coordenadas de su vida:

1) *Alemania, crítica histórico-literaria.* Eduardo Arens proviene del mundo cultural germano y ha estudiado exégesis y teología en Friburgo (Suiza) y en la Escuela Bíblica de Jerusalén. De ese origen y formación proviene su rigor analítico en el tratamiento y estudio de los textos, en la línea de la mejor crítica histórico-literaria.

2) *Estados Unidos, crítica social.* Arens estudió filosofía en la universidad de Saint Mary's (San Antonio, Texas), y se ha interesado en el trasfondo y contenido social de los escenarios, temas y textos del Nuevo Testamento, en perspectiva cultural y antropológica. Eso le ha permitido comprender los problemas, intereses y proyectos de las comunidades bíblicas.

3) *Arens es, finalmente, un peruano «nativo»*, no observador o misionero de importación. Ha vivido en los dos espacios sociales de Lima (uno de burguesía, otro de opresión), optando por aquellos a los que Jesús había dirigido su mensaje, y eso le ha capacitado para entender la Biblia y la vida cristiana desde el impulso y la raíz del Nuevo Testamento.

Es difícil encontrar hoy un teólogo donde se vinculen esos tres «espacios», que domine como experto la crítica histórico-literaria y social del Evangelio, no solo como académico honesto («criticado» por algunas autoridades eclesíásticas), sino como hombre de pueblo, desde las comunidades eclesiales de la periferia de una gran ciudad latinoamericana.



## Un libro, unos temas

Una exégesis ontologista y canónica había cerrado la Biblia, no solo en un plano de teoría (para convertirla en un tipo de dogmas aislados), sino de pastoral, y especialmente en este campo del matrimonio y divorcio, como están mostrando ahora (octubre de 2015) las discusiones del Sínodo de los Obispos: «Sobre la familia». ¡Sería bueno que ellos hubieran leído este libro, no para solucionar los temas concretos (pues la solución solo puede darse en la práctica), sino para situarlos rectamente!

Este libro no resuelve problemas aislados, con recetas morales o canónicas, pero ofrece algo mucho más importante: abre la conciencia de los seguidores de Jesús, a partir del estudio crítico de las tradiciones y textos dedicados del Nuevo Testamento: Mc 10,2-12; Mt 19,3-12 con 5,31-32; Lc 16,18; 1 Cor 7; y Ef 5,22-33. Yo mismo había estudiado algo ese tema en mi libro *La familia en la Biblia* (Verbo Divino, Estella 2014) y, por desgracia, no pude encontrar (no solo en castellano, sino en otras lenguas) un libro tan valioso como este, críticamente riguroso, fiel al Evangelio, abierto a la tarea de la vida. Cuatro son, a mi juicio, sus aportaciones principales:

1. *Situación, encuadre*. Como historiador social y pedagogo, Arens empieza situando el tema en el contexto galileo (judío) y helenista de Jesús, y en el Nuevo Testamento, para no trasponer sin más unas respuestas externas de entonces a los problemas de ahora.

2. *Mensaje y vida de Jesús*. Arens no estudia las *ipsissima verba* o palabras de Jesús, pues no tenemos acceso directo a ellas, pero destaca con gran precisión sus dos intenciones principales: Jesús apuesta proféticamente (no en línea de ley) por la fidelidad en el matrimonio, como signo divino (lo que Dios ha unido), y Jesús condena la opresión de los débiles, y en especial de las mujeres en el matrimonio.

3. *Tradiciones antiguas*. Las iglesias del Nuevo Testamento han transmitido la herencia de Jesús, no como palabra cerrada, sino como impulso de fidelidad personal en el matrimonio, abriendo una especie de abanico de propuestas, desde una condena básica del divorcio (Marcos y Lucas) a la posibilidad de un nuevo matrimonio en ciertos casos de dificultad o ruptura (Mateo y Pablo). Las perspectivas del Nuevo Testamento son distintas, por lo que no puede absolutizarse una palabra aislada de Jesús.

4. *Tarea cristiana*. No consiste en convertir el Evangelio en ley, sino en lograr (o al menos permitir) que siga siendo Buena Nueva en nues-

tras circunstancias de cultura, sociedad y familia. No se trata, pues, de que todo dé lo mismo (todos los matrimonios y formas de convivencia), sino de modular y adaptar desde el contexto actual el mensaje de Jesús, la vida de la Iglesia. Arens no quiere, pues, buscar aquello que es más fácil (lo más fácil sería imponer una sola ley, para todos igual...), sino actualizar de un modo responsable el movimiento de Jesús en el campo de las relaciones personales.

## **Conclusión: más allá de las leyes eclesiásticas**

En el fondo del libro se advierte la exigencia de revisar las leyes canónicas a la luz del Evangelio y de las ciencias (experiencias) humanas, pues matrimonio y ruptura matrimonial se habían convertido en objeto de una ley desvinculada de la práctica pastoral, sin verdadero contacto humano, sin comunicación personal, sin respeto por las circunstancias de cada caso. En esa línea, con unas normas canónicas que apelan a Jesús, se ha podido terminar haciendo lo contrario de aquello que quería el Evangelio. De esa forma, por el mantenimiento de unas leyes cuya aplicación se reserva por otra parte a tribunales alejados de la vida, y su separación de la pastoral concreta de comunidades y parroquias, se ha llegado a la situación de malestar y desconfianza en que ahora vivimos.

En ese contexto, Arens piensa que ha llegado el momento de revisar algunos temas del matrimonio y el divorcio a la luz del Evangelio, con claridad, sin miedos, aunque ello exija un cambio fuerte en las instituciones canónicas (como parece querer el papa Francisco en este sínodo 2014-2015). Esa revisión no será fruto de la protesta alocada de algunos, ni de un deseo de cambio de otros, sino del más hondo impulso evangélico.

Eso es lo que quiere este libro, estudiando de un modo crítico, con las mejores técnicas científicas, los textos principales del Nuevo Testamento, para retomar, partiendo de ellos, el camino de la Iglesia, en gesto de fidelidad a la llamada profética de Jesús, a su impulso contracultural, su misericordia humana. Quedan abiertos y pendientes más temas: otras formas posibles de matrimonio, la importancia de los niños, el compromiso social de los creyentes... Pero ellos y otros semejantes pueden entroncarse bien en la aportación fundamental de este libro.

Xabier Pikaza

# Introducción

En los últimos años y más intensamente desde que el cardenal Jorge Mario Bergoglio asumió el pontificado, hay un creciente interés en la Iglesia católica por repensar seriamente el problema del divorcio, especialmente en cuanto a la participación activa en la vida sacramental de las personas divorciadas y vueltas a casar. Son cada vez más las personas que sufren por vivir situaciones «irregulares» irreversibles. Y «sufrir» de manera inmerecida no es precisamente cristiano. No es extraño que este fuera uno de los temas de mayor importancia del reciente sínodo de obispos convocado por el Papa, con clarividente y atrevido sentido de la urgencia, centrado en «la familia». Y es que somos conscientes de que hay mucho por hacer al respecto, pues nuestro mundo es muy diferente del de antaño.

Es perfectamente comprensible –y lo ha puesto de manifiesto reiteradas veces el papa Francisco– que, más que de un problema jurídico o legal, se trata de un problema profundamente antropológico. El Papa, y con él especialmente el cardenal Walter Kasper, han puesto de relieve la importancia capital de la compasión y la misericordia, y de la consideración de las personas como tales, con sus anhelos, deseos y esperanzas de ser comprendidos y aceptados, para superar sus sufrimientos, congojas y angustias dentro de la «madre» Iglesia, siguiendo las huellas de Jesús de Nazaret. Se trata de «considerar la situación desde la perspectiva de quien sufre y pide ayuda», y ser capaces de responder como el buen samaritano.

Nuestras reflexiones y argumentaciones giran en torno a dos ejes, como ha puesto de relieve con meridiana claridad el teólogo cardenal Kasper<sup>1</sup>: lo que Jesús (supuestamente) estableció y la misericordia, mi-

<sup>1</sup> Es lo expresamente expuesto por W. Kasper, a petición del Papa, ante el colegio cardenalicio con miras al sínodo dedicado a la familia, publicado como *El evangelio de la familia*, Sal Terrae, Santander 2014.

rando a las personas con los ojos del Padre. En mi apreciación, el punto de partida y problema medular de nuestro tema, es «entender» los pasajes bíblicos en boca de Jesús referidos al divorcio. Todos los cristianos queremos ser fieles a «la voluntad de Cristo». Se afirma y reafirma que «no se puede proponer una solución distinta o contraria a las palabras de Jesús». De acuerdo. Pero ¿sabemos lo que realmente dijo Jesús de Nazaret y el sentido en que se entendió y se debe entender? Nuestra única fuente para llegar a Jesús es el Nuevo Testamento. No basta con la letra (sin mencionar que tenemos nada menos que cinco versiones sobre el divorcio en contextos distintos); debe ser «leída e interpretada con el mismo Espíritu con que se escribió» (*Dei Verbum* 12).

Los textos no se dieron aislados, sino que tenían su cuna en una malla de contextos y condicionantes. El fondo del asunto al respecto no es solo «lo que» Jesús dijera, sus palabras (*ipsissima verba*), sino «cómo» hay que entenderlas (*ipsissima intentio*); no solo las palabras, sino la perícopa<sup>2</sup> y la vida y la praxis de quien las pronunció; es decir, hay que tener en cuenta los condicionamientos que provienen de sus contextos particulares. No podemos, pues, limitarnos a un estudio meramente literario o lingüístico, sino que debemos incluir los contextos vitales históricos, familiares, socioculturales, situacionales, circunstanciales, religiosos, teológicos, del mundo de Jesús. Otro tanto hay que decir de la tradición apostólica y de los evangelistas. Esos condicionamientos provienen de sus particulares contextos. Es desde esta perspectiva desde la que queremos repensar el tema.

El tema del «divorcio» me ha preocupado a lo largo de mis más de 30 años de apoyo pastoral en una parroquia en Lima. De hecho, llevaba tiempo pensando detenerme algún día en él, para lo cual he ido acumulando material bibliográfico y haciendo anotaciones. Por otro lado, pocas veces ha pasado una semana sin que alguna persona comparta conmigo sus problemas y vicisitudes matrimoniales –eso si no está ya divorciada–, pero que quiere vivir su fe en la Iglesia. Cada caso es una historia personal dolorosa, pero a menudo también cargada de esperanzas y necesitada de comprensión. Vienen porque buscan acogida y anhelan sanación.

La actitud tradicional de la Iglesia al respecto la conocemos: se asienta y reglamenta en el Derecho Canónico y una moral de casuística. Predomina una visión jurídica respaldada por una teología desencarnada, una teología sin alma. No pocas veces las respuestas que se dan son frías

<sup>2</sup> Llamamos «perícopa» a las unidades de sentido, sean narraciones o discursos.

y tajantes. A menudo los divorciados que vienen en busca de acogida y sanación, se sienten rechazados y condenados por «su iglesia». Esa postura rígida y distante ¿representa lo que conocemos de Jesús de Nazaret, el hombre de la compasión y la inclusión, como nos lo presentan los evangelios? El papa Francisco nos está mostrando otro rostro de Cristo...

Conmiserarse con el sufrimiento de las personas es más importante y vital que la mera observancia de reglas y tradiciones. No extraña que se haya invocado en los últimos años el «principio de misericordia», el mismo que movía visceralmente a Jesús de Nazaret. Cabe pues preguntarse si es justo estigmatizar a los irreversiblemente divorciados mientras no vuelvan «a como estaban». Las salidas que se ofrecen suelen ser tanto o más dramáticas, o simplemente consuelos etéreos.

En una carta de marzo de 2015, el Papa escribió al rector de la Facultad de Teología de Buenos Aires:

La teología que desarrollan ha de estar basada en la Revelación, en la Tradición, pero también debe acompañar los procesos culturales y sociales, especialmente las transiciones difíciles. En este tiempo, la teología también debe hacerse cargo de los conflictos: no solo de los que experimentamos dentro de la Iglesia, sino también de los que afectan a todo el mundo y que se viven por las calles de Latinoamérica. No se conformen con una teología de despacho; que el lugar de sus reflexiones sean las «fronteras». Y no caigan en la tentación de pintarlas, perfumarlas, acomodarlas un poco y domesticarlas. También los buenos teólogos, como los buenos pastores, huelen a pueblo y a calle y, con su reflexión, derraman unguento y vino en las heridas de los hombres.

Es precisamente en esta línea en la que buscan ubicarse estas páginas al abordar un tema de «frontera» como es el divorcio. Sin duda debemos empezar remitiéndonos a Jesús de Nazaret, si se trata de dar una respuesta «en cristiano» al problema del divorcio, a menudo asociado a segundas nupcias. Pero aquí surge un problema importante: el tipo de lectura e interpretación de los pocos pasajes en los que el Nuevo Testamento se detiene sobre el tema. Clásicamente son lecturas literalistas y descontextualizadas, y en conocidos términos jurídicos. Pero los textos bíblicos se mueven en otro registro, con otros paradigmas. Es el contraste entre las posturas de los escribas y los fariseos, y la de Jesús.

Todos deseamos, en principio, ser fieles a Jesús, a sus ordenanzas, y a sus orientaciones; pero la cuestión estriba en saber cuáles son esas ordenanzas y orientaciones, y cómo deben entenderse desde Jesús mismo, su praxis y sus palabras; es decir, en el contexto de su vida como totalidad.

El argumento aducido sobre el tema del divorcio es que las palabras de Jesús son invariables y normativas. Y es así que se cita a diestra y siniestra una de las cinco sentencias en boca de Jesús, predominantemente la del texto de Marcos, como palabra literal de Dios que ha de ser entendida con igual literalidad, por tanto como definitiva e invariable: «Lo que Dios ha unido...» (Mc 10,9). Si todo el discurso reposa sobre la sentencia que se cita, es indispensable entenderla convenientemente en la medida de lo posible. Digo «en la medida de lo posible» porque el entendimiento está sujeto a la naturaleza de las fuentes, los evangelios, que no son crónicas ni reportajes, sino buena noticia para ser asumida y vivida. La historia de la exégesis y las aplicaciones de la sentencia jesuánica sobre el divorcio es en sí iluminadora: es muy variada y matizada, empezando por los evangelios mismos, que proclamamos como «palabra de Dios», norma normante, y que sin embargo ofrecen diferentes lecturas.

En una publicación vaticana de 1988 que recoge artículos sobre la pastoral de los divorciados<sup>3</sup>, el cardenal Ratzinger al referirse a los fundamentos bíblicos afirmó que «los documentos magisteriales no pretenden presentar de modo completo y exhaustivo los fundamentos bíblicos de la doctrina sobre el matrimonio. Dejan esta importante tarea a los expertos competentes». Este ensayo exegético pastoral quiere ser una respuesta a esa indicación.

Una advertencia previa se impone aquí: fiel al refrán «zapatero a tus zapatos», me limito a presentar la exégesis de los textos bíblicos sobre el tema y reflexiones que de ella se desprenden. En otras palabras, no me adentro en el campo de la teología dogmática y moral como tales, ni sigo las huellas de la tradición a lo largo de los siglos. Como reza el subtítulo «El divorcio en el Nuevo Testamento», tengamos presente que los textos bíblicos son puntos de partida y referencia obligatoria, pero las reflexiones y las profundizaciones, así como las adaptaciones, se fueron dando a lo largo de los siglos, en el curso de la Tradición, y se proyectan más allá del presente. Por eso, no se extrañe el lector que no hable de «sacramento(s)», vocablo y concepto (como se entiende en la teología) ausente del Nuevo Testamento.

<sup>3</sup> *Sulla pastorale dei divorziati risposati. Documenti, commenti e studi*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1998.

Un primer esbozo lo tracé hace casi diez años en un artículo publicado en honor a Rafael Aguirre<sup>4</sup>. En aquella contribución dejé muchos cabos sueltos y en este libro tampoco expongo todo lo que querría decir, y quizá debería exponer. Hacerlo extendería insoportablemente sus páginas, y no quiero abusar de la paciencia del lector. Por eso también está despojado de tecnicismos y de alambicadas explicaciones; a ellos remito en las notas al pie de página, que por eso son abundantes.

Varias amistades que leyeron partes del manuscrito me preguntaron: «¿Qué pretendes con este libro?». Mi deseo es ofrecer «información» necesaria para cualquier debate o disquisición sobre el tema que, si va a ser en cristiano, debe remitir al Nuevo Testamento como instancia normativa indispensable. Para mi sorpresa, tenemos muy poca literatura en castellano sobre el tema. Además de informar, mi deseo es suscitar reflexiones sobre el tema, al margen de los dogmatismos y cacareos estereotipados con los que se suele pretender zanjar el tema. El debate, también el que incluso estas páginas puedan suscitar, enriquece a quienes escuchan: «Quien tenga oídos, que oiga» (Mc 4,9.23; 7,16). Con este doble propósito en mente, he revisado profusamente todo el manuscrito, teniendo presente las observaciones de quienes tuvieron la bondad de leer partes del mismo. Consciente de que no soy dueño de la verdad, pero, como confesara san Agustín, ando en su búsqueda... hasta que, ojalá, un día la pueda encontrar en quien es La Verdad.

Tres fuentes me han ayudado en la gestación de esta «criatura»: las lecturas, las conversaciones y los debates, y los cientos de personas que a lo largo de los años han compartido conmigo sus experiencias matrimoniales.

El tema lo trataremos en tres grandes partes que están concatenadas consecutivamente: (1) La vida ayer: contextos; (2) De la vida al texto: exégesis, y (3) Del texto a la vida hoy: hermenéutica.

## Los textos y sus contextos

Me temo que con demasiada frecuencia se leen los textos bíblicos ignorando sus contextos, a menudo como si fueran afirmaciones categóricas universales convertidas en axiomas invariables, y así son tratados.

<sup>4</sup> «De Oriente a Occidente: la importancia hermenéutica del factor cultural visto en el ejemplo del matrimonio y el divorcio», en C. Bernabé y C. J. Gil (eds.), *Reimaginando los orígenes del cristianismo*, Verbo Divino, Estella 2008, pp. 469-504 (síntesis en: <http://servicioskoinonia.org/relat/423.htm>).

O incluso proyectadas sobre la Biblia. Ello es más grave en relación al tema que nos ocupa pues no se trata solo de ideas, conceptos o doctrinas, sino de maneras concretas de vivir la vida en momentos y circunstancias concretas: la vida matrimonial en un mundo concreto.

Hay al menos tres errores que se pueden cometer, y se han cometido a menudo, con respecto al estudio y la interpretación de los textos bíblicos:

- ignorar los contextos de los textos, desencarnándolos de su mundo;
- proyectar sobre ellos nuestras ideas y paradigmas (de matrimonio, divorcio, familia);
- leerlos con anteojos jurídico-legales: «¿Es lícito...?» (Mc 10,2).

Debemos siempre tener presente que estamos ante textos provenientes de otras culturas (palestina, grecorromana) y otros tiempos (s. I d.C.). Por tanto, para empezar, debemos hacer un esfuerzo por entenderlos insertos en su mundo, en sus propios términos.

Ninguna persona, y con mayor razón ningún texto, se engendra y vive en un vacío. Es hijo de su tiempo, de sus circunstancias, de su mundo, de su cultura, incluida la religiosa. Los contextos constituyen la «cuna del bebe (el texto)».

¿Cuánto sabemos sobre Jesús de Nazaret y la cultura en la que creció y se movía, en Palestina, como para poder afirmar categóricamente y sin lugar a dudas que conocemos lo que pensaba y (supuestamente) dijo sobre temas como el matrimonio y el divorcio? ¿Y cuánto sabrían los lectores de los evangelistas que vivían inmersos en la cultura helénica sobre las leyes, las costumbres y la mentalidad de la cultura palestina judía? ¿Podemos estar seguros de que los lectores gentiles, de origen no judío, entenderían el trasfondo judío de Jesús, por ejemplo con respecto a Lv 18 o al adulterio? ¿Qué entendían antaño, por ejemplo, por «adulterio»? ¿Cómo lo entendemos nosotros, ciudadanos de otro mundo y otro tiempo? Son preguntas relacionadas con el contexto cultural, cuna de los textos que nos ocuparán.

Enumero a continuación algunos de los contextos más importantes:

- El sociocultural, tanto palestino (Jesús) como grecorromano (evangelistas y Pablo); es el de la vida propiamente dicha.
- El religioso y teológico (la idea de Dios, del hombre, de la Revelación); es el contexto ideológico (conceptos, mitos, ideales).
- El vital, o las circunstancias históricas inmediatas que motivaron la escritura del texto.



- El literario del texto objeto de discusión (incluye el contexto más amplio: la obra, sea un evangelio o una carta), que se debe al escritor y su intencionalidad.

Empezaremos por esbozar los contextos vivientes más importantes en cuyo trasfondo hay que leer y comprender los textos, en afán de ser fieles a «la palabra de Dios» que se pronunció en y para tales contextos. En un segundo momento nos detendremos, con esa información en mente, en los textos mismos referidos a nuestro tema. Finalmente, pondremos sobre la mesa algunas reflexiones y consideraciones para una relectura de los textos en nuestro contexto posmoderno Occidental.

**PARTE I**

**LA VIDA AYER:  
CONTEXTOS**

El estudio crítico de la Biblia necesita un conocimiento tan exacto como sea posible de los comportamientos sociales que caracterizan los diferentes medios en los cuales las tradiciones bíblicas se han formado (Pontificia Comisión Bíblica, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (IBI), Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1993, I.D.1).

Todo texto, producto de la vida, se forja en un contexto, no en el vacío. Por tanto, para entenderlo correctamente necesitamos conocer su contexto vital. Por eso empezaremos por aquí, por la vida misma, que antecede al texto.

Los animales y hombres que conviven en un mismo lugar constituyen una sociedad y se organizan para la convivencia armónica, estableciendo principios y forjando costumbres que los identifican. Todos nacemos en una sociedad con una determinada cultura, pero la organización social en sí no constituye una cultura como tal, sino que ambos, organización social y cultura, están imbricados: no existe una sociedad humana sin una cultura, ni una cultura sin una sociedad en la que se despliegue. Además, diferentes culturas alcanzan diferentes grados de desarrollo técnico y práctico, que llamamos civilización. No debemos confundir sociedad, cultura y civilización.

# 1

## La importancia de la cultura

Por «cultura» se entiende esa compleja totalidad que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, los hábitos y las capacidades cualesquiera adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. De esta manera, la cultura se refiere a todos los conocimientos, capacidades, hábitos y técnicas adquiridos o heredados socialmente, es decir, no heredados biológicamente»<sup>5</sup>. Esta es la definición clásica de cultura formulada por Edward Tylor y aceptada por la mayoría de los antropólogos.

Por su parte, A. L. Kroeber y C. Kluchhohn, tras examinar más de un centenar de definiciones de cultura, ofrecieron la siguiente síntesis: «Pautas implícitas y explícitas de y para la conducta, adquiridas y transmitidas mediante símbolos exclusivos del grupo humano y que incluyen su materialización en forma de utensilios, aunque el núcleo principal de las mismas son las ideas tradicionales y los valores que implican. Los sistemas culturales son, por un lado, productos de la acción humana y, por otro, elementos condicionadores de acciones humanas futuras»<sup>6</sup>. Esta definición, que complementa la anterior, pone de relieve la dimensión normativa, según la cual los valores son lo que caracteriza a una cultura.

Como vemos, cultura es la convergencia de conocimientos y valores adquiridos y transmitidos (entre miembros de una misma especie) sea

<sup>5</sup> Art. «Cultura. Definiciones de cultura», en *Diccionario de Filosofía en CD-Rom*, Herder, Barcelona 1974.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

por imitación, por enseñanza o por asimilación. Puesto que es cultivado (*cultus*) en una sociedad, grande (pueblo) o pequeña (casa), tiene una dimensión social, la conjunción de paradigmas de comportamiento adquiridos y transmitidos distinguen a los diferentes grupos humanos, les da identidad. Por eso hablamos de la cultura de un pueblo.

Ahora bien, «sociedad» (del latín, *societas*, «asociación») es la «agrupación de individuos que establecen vínculos y relaciones recíprocos, e interacciones estables»<sup>7</sup>. Más precisamente, «sociedad» es la agrupación de personas que «participan de una misma cultura y de unas mismas instituciones sociales, e interaccionan entre sí para el desarrollo de sus intereses comunes y la consecución de sus fines»<sup>8</sup>. Por tanto tiene sus reglas y costumbres, inseparables de la cultura en la que se vive, y por eso se puede hablar de «lo contracultural».

En resumen, lo social tiene que ver más con las relaciones entre personas, con la dimensión gregaria del hombre. Por eso es antropológico en sustancia y se estudia en las llamadas ciencias humanas: sicología, antropología, lenguaje. La cultura es la relación de las personas con patrones, costumbres, tradiciones, valores, que esas personas heredan, alteran, configuran y transmiten.

Quien se casa con un hombre de otra cultura no por eso entra a otra sociedad. Una japonesa y un alemán son de culturas diferentes, pero al casarse viven en una misma sociedad, la del lugar donde residen. Cultura y sociedad son realidades diferentes, pero interaccionan.

La civilización se identifica con las conquistas materiales y operacionales, es técnica y práctica. La cultura, en cambio, se refiere a la dimensión propiamente humana. La cultura remite a una concepción de los valores; la civilización designa los procesos de progreso técnico y material. Cultura es más que un desarrollo tecnológico, práctico o económico; concierne al hombre solo en su esencia como humano.

Tomemos como ejemplo el lenguaje. El recurso al lenguaje común es esencial para vivir en *sociedad*; el expresarlo en otras modalidades que el hablado o el gesticular, por ejemplo en la escritura, es parte del nivel de *civilización*, y los significados propios de ese lenguaje en esa sociedad es aquel asignado por su *cultura*. De hecho, los significados que tienen las palabras son aquellos propios de la cultura; por eso permite la comunicación. Cuando se dice «la casa» no todos piensan en lo mismo,

<sup>7</sup> Art. «Sociedad», en *Diccionario de Filosofía en CD-Rom*, Herder, Barcelona 1974.

<sup>8</sup> *Ibíd.*

dependerá de dónde vivan: en una cueva, una tienda, un apartamento, en una ladera o en la playa, en Nueva York o en el Sahara. Esto se aplica también al mundo de la Biblia.

## 1.1. La importancia de las consideraciones socioculturales

Nadie vive en el vacío, necesita aire, del medio ambiente; tampoco vive en un mundo invariable, congelado. Se nace, crece y vive en una determinada cultura de un determinado lugar y momento. El hombre la forma, conforma y transforma. Es cierto que la puede cambiar, pero antes ha sido marcado por ella desde su niñez. Todos los psicólogos nos recuerdan que las experiencias de la niñez marcan profundamente el sentido de la vida posterior.

Esto, que parece ser una perogrullada, en realidad no lo es porque no pocos piensan que nuestro mundo es el único que fue, es y será, aunque en teoría admitan que todo evoluciona, como la vida misma, que es lo más obvio<sup>9</sup>. De hecho, muchas personas ven a Jesús y leen los textos bíblicos como si hubiesen sido escritos en un mundo invariable, con ideas invariables, estructuraciones y normatividades invariables, cosmovisiones y paradigmas invariables, y, además, vacunados contra cualquier virus cultural por el hecho de ser «palabra de Dios».

Pero la cultura no es rígida, sino dinámica, como la vida misma, pues es esta la que la conforma y la determina. Por eso se dan discontinuidades culturales dentro de la continuidad histórica. ¿Era la cultura de Jesús en la Galilea del primer tercio del siglo primero la misma que la del evangelista Marcos? La cultura de los pueblos de la Galilea no era idéntica a la de la cosmopolita Séforis (capital) o de la vecina Samaria. Por cierto ninguna de esas es idéntica a la cultura en la que nosotros vivimos.

<sup>9</sup> En el estudio de las realidades sociales y culturales inevitablemente intervienen los prejuicios, las ideologías y los juicios de valor. Más aún, todo estudio humanístico se relaciona en el trasfondo de paradigmas asumidos por el estudioso. El paradigma corresponde al nivel de conocimientos adquiridos y entendidos desde una determinada cultura. Esto se puede esgrimir como objeción y acusar al estudioso de ser arbitrario y subjetivo, con lo que su enfoque sociológico sería relativo. Es cierto, pero su relatividad no es otra que la de la vida misma en su vivencia concreta, en sus variables «aquí» y «ahora». Sin embargo, no deja de ser indispensable tratar de comprender lo mejor posible las coordenadas socioculturales que sostienen los textos que se estudian y las vivencias de las que proceden: le restituye el aliento vital que movía a sus autores. La pregunta no debe ser si es válido estudiar el texto desde la perspectiva sociocultural, sino si es posible comprender correctamente un texto prescindiendo del enfoque sociocultural (cf. *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, IBI, I.D.).

Es instructivo enterarse que no se tuvo una idea de la cultura como tal ni se reflexionó sobre ello hasta mediados del s. XVIII. Solo después, con la comparación de la historia y la tradición de una nación con la de otra, por ejemplo entre la palestina y la griega, se empezó a tomar conciencia de las diferencias de costumbres y mentalidades como un factor de identidad y diferenciación. A partir de esto ha cambiado..., mejor dicho, hemos tenido que corregir nuestra percepción y comprensión de los textos bíblicos, que antes leíamos como textos sin contextos, como «palabra de Dios» invariable e inmutable por toda la eternidad y para toda la humanidad, como aún se escucha entre fundamentalistas. Incluso se pensaba que el idioma de la Biblia era especial, divino, hasta que se descubrieron miles de papiros en Egipto escritos en el mismo griego popular (koiné) en el que fueron escritos los textos del Nuevo Testamento.

## 1.2. Cultura y valores

Una cultura se forja en base a una determinada cosmovisión que se proyecta sobre la sociedad, es decir, tiene un componente ideológico. En ella se estructuran sus «valores». La cultura griega se regía por la práctica de virtudes; la mediterránea, por el honor; la cultura moderna se guía por la prosecución de éxitos y logros. Vayamos por partes.

Esencial a la cultura es la cosmovisión del grupo, su *Weltanschauung*, y los valores con los que se asocia. En efecto, la cultura tiene que ver con valores, que son la apreciación de realidades en su relación con la vida y que se traducen en un lenguaje conductual, en comportamientos distintivos dentro de un sistema social. Por eso, en la conducta se revelan los valores de la persona, aquello que orienta su conducta y por lo cual se desvive, lo que busca o persigue, lo que defiende y lo que recusa.

En una determinada cultura los valores estructurales están expresados en sus normas e instituciones, por ejemplo en relación a la familia, al matrimonio, a las relaciones de poder, a las tratativas comerciales. La religión es un factor cultural que juega un papel importante en el campo de los valores y sus expresiones conductuales, y lo fue para el pueblo judío. La religión, por cierto, también tiene sus valores, expresados igualmente en normas e instituciones. Cuando la religión y la cultura están en tensión, se genera una situación de conflicto, por ejemplo en relación a la conducta sexual o a la crianza de los hijos; y últimamente, en el occidente cristiano, en relación al matrimonio. Es lo que ha

sucedido con el cristianismo en sus inicios y sucede hoy en el mundo islámico.

Es en base a los valores dentro de una cultura que se establecen los papeles que desempeñan las personas y las posiciones que ocupan, por ejemplo el varón y la mujer dentro del matrimonio: el papel de esposo y el de esposa, el de padre y el de madre, etc. Muchas culturas son patriarcales, pero otras, como en las islas del Pacífico, son matriarcales.

Los cambios culturales pueden producir cambios en las doctrinas y los valores, y de hecho los producen, como sucedió en la Ilustración, y luego con el racionalismo, que se impusieron y desplazaron la cosmovisión cristiana predominante. Piénsese en el matrimonio y la configuración de la familia, en diferentes tiempos y diferentes latitudes (véase más adelante). Recordemos que una cultura, como el hombre mismo, que se expresa a través de ella, no es estática, sino que es dinámica, evolutiva. La historia es testigo de ello.

### 1.3. Cultura y Biblia

La importancia del factor cultural, que por lo mismo exige adaptación ya que se trata de una encarnación dentro de una realidad humana, se observa en la Biblia, por ejemplo, en el hecho de que Mateo y Lucas reescribieran el evangelio según Marcos «adaptando» los contenidos a sus momentos culturales, a la vez que preservando la esencia. Por eso coinciden en su apreciación de Jesús y su mensaje. Más concretamente, apuntando a nuestro tema, Marcos adaptó la sentencia de Jesús sobre el divorcio a la cultura grecorromana; Mateo la adaptó al contexto de trasfondo judío de su momento, incluyendo una cláusula de excepción; y Pablo, por su parte, respondió a la realidad helénica. Cada uno de ellos encarnó la única «palabra» en su respectiva cultura.

Jesús, Pablo, los evangelistas, todos vivían en determinadas culturas con su cosmovisión y costumbres, dentro de la cual su discurso tenía sentido. Los valores, el lenguaje, las creencias y, por cierto, su comportamiento tenían su cuna en la sociedad en la que vivían. Las expresiones simbólicas y emocionales eran entendidas según los patrones de su cultura. Y era según estos que se juzgaba y aceptaba su conducta y sus discursos. Es en su matriz cultural donde podremos comprender las razones para la conducta y los discursos que leemos en el Nuevo Testamento.



El desconocimiento y la incomprensión de las culturas son causas de sendos malentendidos y frecuentes conflictos. Eso sucede también al remitirse a la Biblia, que no proviene de nuestra cultura. Lo que pueda haber sido importante en la cultura palestina, no tiene por qué serlo en la europea actual, y a la inversa. Y es que la realidad es vista e interpretada a través de los ojos de una cultura; más concretamente, cuando se trata de las relaciones interpersonales como lo son la sexualidad, el matrimonio, la familia y el divorcio, estos se entienden y viven dentro de una determinada cultura.

De este modo, si la fidelidad es un valor importante, la persona casada no intimaré con otra persona que no sea su cónyuge. Pero ¿qué decir si en determinada cultura –en la cual esta persona se crio y creció– la monogamia o la fidelidad a una sola mujer no es un valor? Dicho en términos más genéricos, ¿se va a imponer a la modernidad occidental los valores de la cultura palestina de antaño? Es como querer imponer a Oriente Medio nuestros valores de democracia y libertad, pensando que son supremos y perfectos, que son los únicos válidos y correctos (¿Con qué vara se miden?), o querer imponer a Occidente la apreciación y, por tanto, los valores de Oriente Medio en relación a la mujer o la sociedad, por ejemplo. Es lo que en efecto se hace cuando se transponen al presente los paradigmas y valores socioculturales del mundo de la Biblia.

Uno de los problemas con la lectura bíblica tradicional es que se piensa que los patrones culturales y la cosmovisión de sus autores era como la nuestra occidental moderna, que sus estructuras sociales se parecían a las nuestras; que hay una sola cultura, que es absoluta y perfecta: la centroeuropea; que las ideas de matrimonio y familia eran como las nuestras. Por eso sobreponemos nuestra visión a la de ellos. El fundamentalista hace al revés: transpone la visión del mundo de ellos al nuestro: «La Biblia dice...», por cierto, leído desde la modernidad. Además, considera que por ser «palabra de Dios» nada tiene que ver con las culturas ni las estructuras sociales, cosa que muchos tradicionalistas inconscientemente piensan también (p. ej., que la mujer se someta al marido).

Por todo lo dicho, es un gran acierto y un inmenso aporte para la recta comprensión de la Biblia la incorporación en su estudio de la perspectiva sociocultural. Es esta la que predominará en nuestro estudio de un tema tan vital como el matrimonio y el divorcio, pues no se trata de ideas o doctrinas, sino esencialmente de ética y vivencias reales. No es un tema metafísico sino existencial.

El documento vaticano de 1993 *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, nos recuerda que «el estudio crítico de la Biblia necesita un conocimiento tan exacto como sea posible de los comportamientos sociales que caracterizan los diferentes medios en los cuales las tradiciones bíblicas se han formado» (IBI, I.D.1)<sup>10</sup>. Texto al que yo añadiría: «... y los condicionamientos culturales...». Más adelante este documento aclara que el acercamiento antropológico cultural «permite distinguir los elementos permanentes del mensaje bíblico que tienen su fundamento en la naturaleza humana, y las determinaciones contingentes, debidas a culturas particulares» (IBI, I.D.2). Por eso, «La tarea que incumbe a la exégesis, de comprender bien el testimonio de fe de la Iglesia apostólica, no puede ser llevada a buen término de modo riguroso sin una investigación científica que estudie las estrechas relaciones de los textos del Nuevo Testamento con la vida social de la Iglesia primitiva» (IBI, I.D.1). En otras palabras, los textos deben ser estudiados teniendo en cuenta los contextos en los que se produjeron, que, por tanto, los condicionaron y constituyen sus limitaciones.

<sup>10</sup> En su encíclica sobre la Biblia, Pío XII ya había advertido que «Ha de esforzarse el intérprete con toda diligencia, sin descuidar luz alguna que hayan aportado las modernas investigaciones, por conocer la índole propia y las condiciones de vida del escritor sagrado, el tiempo en que floreció... Así podrá mejor conocer quién fue el hagiógrafo y qué quiso significar al escribir» (*Divino afflante Spiritu* 19).